

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.



FACULTAD DE CS DE LA SALUD.

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA.

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN EL AREA DE
ODONTOLOGIAEN LA UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PÁEZ**

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012

Autores:

Escalona Evelio

García Paola

Tutor (a):

Od. Mirlanda Ortega.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN EL AREA DE
ODONTOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PÁEZ**

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al título de

ODONTOLOGO

Autores:

Escalona Evelio

García Paola

Tutor (a):

Od. Mirlanda Ortega.

San Diego, Enero de 2013

ACEPTACION DEL TUTOR

Quien suscribe _____ portadora de la Cedula de identidad N° _____ en mi carácter de tutor de trabajo de grado presentado por los alumnos *GARCIA ROSALES PAOLA ANDREA*, portadora de la Cedula de Identidad N° 19.350.803, y *EVELIO DANIEL ESCALONA REA*, portador de la Cedula de Identidad N° 18.252.943 ,titular del trabajo de grado **Diseño de una propuesta para la creación de un Departamento de relaciones interinstitucionales en el área de odontología en la Universidad José Antonio Páez (2012)**, presentado como requisito parcial para optar al título de **ODONTOLOGO GENERAL**, notifico que realizare tutorías a lo largo del periodo académico, con el objeto de lograr la culminación de dicho trabajo de grado de manera satisfactoria, para así ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego a los ____ días del mes _____ del año dos mil doce.

Od. Mirlanda Ortega



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

TRABAJO DE GRADO

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN EL AREA DE
ODONTOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PÁEZ
.SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012**

ESTUDIANTES

Cédula de Identidad N°

Nombres y apellidos

**1. 19.350.803
GarciaRosales**

Paola Andrea

**2 18.252.943
Rea**

Evelio Daniel Escalona

Tutor Propuesto: Mirlanda Ortega **Firma:** _____

Cédula de Identidad N° 5.381.848

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Firma

Sello

Fecha

DATOS PERSONALES



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PLANILLA SOLICITUD: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Apellidos: García Rosales Escalona Rea	Nombres: Paola Andrea Evelio Daniel	C.I.: 19.350.803 18.252.943
Dirección: Barinas estado Barinas Bejuma estado Carabobo		Teléfono: 0412-0552532 0424-4975087
DATOS ACADÉMICOS		
Escuela: Odontología		Índice Académico
DATOS DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO		
Autores		
Nombre: <u>Paola Andrea García Rosales</u> Teléfono: <u>0412-0552532</u>		
Nombre: <u>Evelio Daniel Escalona Rea</u> Teléfono: <u>0424-4975087</u>		
Título del Trabajo: Propuesta para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en el área de odontología en la universidad José Antonio Páez .Septiembre-Diciembre 2012		
Breve Explicación: Trabajo de Investigación realizado con la finalidad de facilitar la consecución de los pacientes y prestar un servicio odontológico a la comunidad		
Lugar donde se desarrollará el Proyecto	UJAP	
Tiempo de Desarrollo	Septiembre-Diciembre 2012	
Tutor Académico propuesto	Mirlanda Ortega	

APROBADO _____ **NO APROBADO** _____

COMITÉ DE EVALUACIÓN

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

_____	_____	_____
Nombre	Firma	Fecha

DIRECCIÓN DE ESCUELA

_____	_____	_____
Nombre	Firma	Fecha

INDICE GENERAL

	Pp.
Resumen.....	V
Introducción.....	1

CAPÍTULOS

I EL PROBLEMA.....	3
--------------------	---

1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Objetivos de la Investigación.....	5
1.2.1 General.....	5
1.2.2 Específicos.....	5
1.3 Justificación.....	6
II MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 Antecedentes Investigativos.....	7
2.2 Bases Teóricas.....	8
2.3 Bases Legales.....	20
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.	20
Ley De Ejercicio de la Odontología	20
2.4 Definición de Términos.....	22
III MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Diseño de la Investigación.....	23
3.2 Tipo Investigación.....	24
3.3 Población y Muestra.....	25
3.4 Técnica e Instrumentos de recolección de datos.....	27
3.5 Análisis de los Datos.....	29
3.6 Sistema de Variables.....	29
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	31

IV		39
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
V		40
	5.1 Conclusiones	
	5.2 Recomendaciones.....	44
		44
	LA PROPUESTA	
VI		
	6.1Presentación	
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57
	ANEXOS.....	61

iv



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE DONTLOGÍA

SAN DIEGO

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN EL AREA DE
ODONTOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PÁEZ
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012**

Autores:

Escalona Evelio

García Paola

Tutor (a):

Od. Mirlanda

Ortega.

RESUMEN

Sobre la base de la revisión teórica efectuada y la situación problema estudiada, se desarrolló el presente trabajo de investigación, cuyo objetivo es proponer la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la Universidad José Antonio Páez para ofrecer Atención Odontológica (DRIAO) a los empleados y familiares de las empresas de los municipios San Diego, Los Guayos y Naguanagua del estado Carabobo, se enmarcó dentro del modelo de proyecto factible, apoyada en una revisión documental y de campo, bajo la modalidad de un diseño de investigación cuantitativo con una muestra para el

estudio constituida por 100 estudiantes de la Universidad José Antonio Páez ubicados del 9no semestre; 3 empresas de los municipios San Diego, Los Guayos y Naguanagua, y 4 autoridades de la Universidad José Antonio Páez, a quienes se les aplicó un cuestionario tipo encuesta que permitió concluir que existe la necesidad de la creación del DRIAO para resolver a los estudiantes de odontología sus dificultades en la consecución de los pacientes para las clínicas, fortalecer los nexos universidad-comunidad y promover el servicio social de las empresas, por otro lado, se concluyó que todos los colectivos involucrados en esta propuesta, están motivados para dar desarrollo a su ejecución.

Descriptor: Departamento-universidad-comunidad-Atención-Odontológica- Empresas.

v

INTRODUCCIÓN

La universidad José Antonio Páez, es una Institución de educación superior que imparte la carrera de odontología a más de 1600 estudiantes, quienes tienen la percepción de que sus conocimientos están siendo provistos con excelencia y calidad, lo que se convierte en una razón para estar comprometidos con los aprendizajes, sin embargo, cuando llegan al 5to semestre, surge una dificultad que en mucho ocupa los

esfuerzos del estudiante como lo es la consignación de pacientes para las distintas clínicas que deben aprobar dando cumplimiento a una serie de requisitos prácticos, hasta hoy los estudiantes han recorrido barrios y comunidades en busca de sus pacientes quedando expuestos a la inseguridad predominante en el país.

Por otro lado, se concibe tradicionalmente que la Comunidad Universitaria debe convertirse en una organización de base promotora de la Universidad Hogar-Universidad-Empresa para lograr sus propósitos y los de la Universidad. Al respecto Mendoza (2003), señala que “La comunidad universitaria es el agente clave en la interrelación universidad-comunidad, más ajustada a la realidad social, donde los vecinos e instituciones de la comunidad contribuyen a relacionar a la comunidad y la universidad con su participación activa y directa en pro del proceso educativo”. De igual forma, la universidad debe conseguir el camino para acercarse a sus comunidades realizándole aportes y generando líneas de encuentro que han de trazarse dándole respuestas a las necesidades existentes.

En tal sentido , surge la propuesta de establecer convenios interinstitucionales de la universidad con las empresas públicas y privadas del municipio donde está radicada la universidad y los municipios aledaños, a tales fines, se concibe a la empresa como la define Romero (2006.p 39), “Una empresa es una entidad económica de producción que se dedica a combinar capital, trabajo y recursos naturales con el fin de producir bienes y servicios para vender en el mercado”, se infiere además que en ella existe un personal , al que la empresa está obligada a dar aportes de orden social y la universidad puede cooperar en ese requerimiento al tiempo que cumple con su obligación de trascender el claustro universitario.

El presente trabajo, está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I. Planteamiento del problema, en el se presenta el problema y los objetivos de investigación.

Capítulo II Marco teórico: Contentivo de Antecedentes investigativos, bases teóricas, bases legales.

Capítulo III Marco metodológico: Se refleja en este capítulo, el diseño de la investigación, tipo de investigación, población y muestra e instrumento de investigación. Así como el sistema de variables

Capítulo IV , Presenta el Análisis e Interpretación de los Resultados a través del procesamiento de la información obtenida en la aplicación del instrumento de medición.

Capítulo V Contiene las conclusiones y recomendaciones obtenidas durante la investigación.

Capítulo VI La Propuesta. Por último, se presenta las referencias bibliografía y los anexos el instrumento aplicado a la muestra,

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El pensum de la carrera de odontología de la Universidad José Antonio Páez, ubicada en el municipio San Diego del estado Carabobo, contempla la aprobación de 60 materias correspondientes a 180 unidades de crédito para optar al título de odontólogo, en tal sentido a partir del quinto semestre corresponde aprobar las asignaturas prácticas denominadas clínica integral del adulto definida por Moya. et al (2010.p46) como las “Técnicas y procedimientos clínicos odontológicos aplicados a la prevención y restauración anatomofuncional en el adulto, en forma secuencial e integrada”. , así como, clínica del niño y del adolescente, que según Bezerra (2008.p 52) “Son procedimientos clínicos y odontológicos encargados de la prevención y restauración anatomofuncional de los niños y adolescentes”.

Igualmente le corresponde a los estudiantes de odontología aprobar la asignatura práctica denominada clínica de ortopedia, definida por la American Dental Association (2003.p 79), como “El área de la Odontología referida a la supervisión, guía y corrección del crecimiento o la maduración de las estructuras dentofaciales, incluyendo aquellas condiciones que requieren movimiento de las piezas dentarias, corrección de relaciones inadecuadas o malformaciones de sus estructuras relacionadas”, paralelamente deben aprobar dos cirugías Oral, formulada por el Concejo Norteamericano de cirugía bucal y aceptada por el Board of Trustees y el House of Delegates de la Asociación Médica Americana citado por Correa (2009. P. 17), como “La parte de la Odontología que se ocupa del diagnóstico y tratamiento quirúrgico y medicamentoso de las Enfermedades, Traumatismos y Defectos de los maxilares del ser humano y sus estructuras asociadas”. en pro de ello, los participantes tienen la obligación de buscar sus propios medios a las personas que

les servirán de pacientes, los cuales normalmente según se conoce por experiencia de los estudiantes, están ubicados en barriadas marginales del municipio San Diego y otros municipios aledaños, lo que implica para los alumnos realizar recorridos de estas sectores en busca de los potenciales pacientes que en ocasiones no son asignados como tal por no poseer las características clínicas requeridas, lo que obliga entonces al estudiante a repetir el recorrido en busca de nuevos potenciales pacientes hasta conseguir aquellos que satisfagan las necesidades clínicas .

Por otra parte, se ha hecho cultura para los vecinos de la universidad, que los estudiantes costeen los pagos de los exámenes de laboratorio y exámenes radiográficos esenciales para el diagnóstico, así como los tratamientos y el transporte para trasladarse desde sus hogares a la universidad y su retorno al lugar de origen.

En esta investigación, se considera viable revisar la posibilidad de proponer a la Universidad José Antonio Páez, la creación de un Departamento de Relaciones Interinstitucionales para Atención Odontológica, en lo sucesivo (DRIAO), el cual se encargará de promover y concretar convenios con las instituciones públicas y privadas de los municipio San Diego, Los Guayos y Nagua-nagua, a los fines de prestar atención odontológica a sus empleados y familiares por medio de los estudiantes de odontología en el cumplimiento de los contenidos de las asignaturas prácticas. En virtud de lo expuesto, surgen las siguientes interrogantes de investigación:

¿Es necesaria la creación del DRIAO?

¿Será factible la aplicación del diseño propuesto?

¿Cuáles serán los aspectos teóricos y prácticos que conforman el diseño del DRIAO?

1.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL.

Diseñar la propuesta para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de Odontología de la universidad José Antonio Páez (DRIAO) para la consecución de los pacientes requeridos en las clínicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Diagnosticar la necesidad de la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de Odontología de la universidad José Antonio Páez

Determinar la factibilidad económica, académica y geográfica de la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de odontología de la universidad José Antonio Páez.

Establecer los elementos de la propuesta para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de odontología de la universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica.

Diseñar la propuesta para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de odontología de la universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes de odontología de la universidad José Antonio Páez, tienen en su pensum materias prácticas que les demanda la atención de pacientes durante los últimos seis semestres de la carrera y para ello, se ven en la necesidad de traer pacientes de distintos sectores del municipio donde está radicada la universidad de municipios aledaños e incluso de otras ciudades, lo que les genera complicaciones.

Se hace necesario considerar que la inseguridad personal predominante en el país, donde el estado Carabobo ocupa el segundo lugar en cuanto a delitos, pone en riesgo la integridad física, moral y económica de los estudiantes, por ello se debe buscar una opción distinta para conseguir los pacientes que les permitirá alcanzar los conocimientos prácticos y las destrezas en el tratamiento de las patologías odontológicas

Se plantea en esta investigación, la creación de un Departamento para establecer convenios interinstitucionales, que permitan traer de manera espontánea a los empleados y familiares de las empresas a recibir atención odontológica en la universidad, con lo cual, se estaría permitiendo a los estudiantes invertir el tiempo que hasta ahora han utilizado en la búsqueda y traslado de los pacientes, en profundizar en los conocimientos teóricos que requieren tener como base para la ejecución de las prácticas, así mismo, se minimizaría los niveles de estrés que les genera la ausencia de pacientes disponibles.

Por otra parte, la Universidad José Antonio Páez, al establecer convenios interinstitucionales con las empresas de los municipios San Diego, Los Guayos y Nagua-nagua, estaría cumpliendo con uno de los objetivos de la academia al

trascender el claustro universitario para llevar hasta las comunidades los conocimientos que se están generando dentro de ella, con esto por un lado, se beneficia a la población, por el otro se abre la posibilidad de adquirir algún tipo de intercambio con las empresas parte del convenio y además, se genera en la población un sentido de pertenencia e identificación con su universidad, entre tanto que se desarrolla la línea de investigación de la Escuela de odontología demarcada dentro de la odontología social.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

En el desarrollo de un trabajo de investigación es necesario que el autor tome en cuenta el plan de recolección de información, analizando los trabajos realizados anteriormente que correspondan con la línea de investigación

La revisión de antecedentes en este estudio se enfoca hacia la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la Universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica

Al respecto Navas (2008.), en su trabajo de investigación realizado en la Universidad de Carabobo, Venezuela titulado “Lineamientos para el Diseño de un Programa de Extensión universitaria sobre salud comunitaria en la escuela de bioanálisis de la Universidad de Carabobo, Núcleo Aragua”, su vinculación con la comunidad mediante el desarrollo de actividades tendientes a generar cambios en el contexto socio-sanitario de las comunidades; concluye que efectivamente, existe la necesidad de proponer lineamientos que permitan elaborar un Programa de Salud

Comunitaria en la Escuela de Bioanálisis UCNA, que vincule a los estudiantes con la comunidad, mediante el desarrollo de actividades tendientes a generar cambios en el contexto socio-sanitario de las mismas. Se puede inferir de la conclusión de esta investigación, que las comunidades están esperando de sus universidades más que el desarrollo del conocimiento dentro de las asignaturas que componen los diferentes pensum, la aplicación de estos conocimientos para darle solución a sus necesidades dentro de la especialidad de las distintas carreras, en tal sentido, la escuela de odontología debe desarrollar estrategias que la acerquen a las comunidades para dar respuestas a sus demandas.

De igual manera Fermín (2006), en una investigación denominada “Estrategias para la Integración Universidad-Comunidad que Contribuya a la Proyección Social de la Universidad y Promover la Participación de las Empresas en la Universidad Antonio Nariño”, del Departamento de Bucaramanga- Colombia, cuyo objetivo de investigación fue diseñar un conjunto de estrategias para la integración Universidad-comunidad que contribuyan a la proyección social de la Universidad y promuevan la participación de las Empresas en la institución, se determinó que la integración Universidad-comunidad es necesaria para lograr un desarrollo social y educativo, lo cual debe ser promovido por la Universidad hacia las Empresas. En concordancia con estos resultados de investigación, es de interés para este trabajo, la integración de la universidad José Antonio Páez con la comunidad a través de convenios con sus empresas a través de la atención odontológica de sus empleados y familiares.

Silva (2005), presenta un trabajo de investigación titulado “Guía de Eventos Especiales a Utilizar el Estudiante de Odontología para Incorporar los Padres y Representantes de los paciente y las Actividades de Atención Odontológica en la Universidad del Zulia (LUZ)”, Venezuela, cuyo objetivo se centra en diseñar una guía sobre eventos especiales para que los estudiantes, capaciten a los padres y representantes en estrategias de participación que le permitan obtener conocimientos en cuanto a las formas de integración Universidad, hogar y comunidad. El

diagnóstico reflejó como resultado que los estudiantes, en su mayoría no desarrollan eventos especiales donde se integren los padres y representantes a las Actividades de Atención Odontológica de la Universidad. En relación a estas conclusiones, se considera que la universidad por medio de sus estudiantes, debe fomentar el acercamiento con sus comunidades a los fines de proyectarla y facilitar el reclutamiento de los pacientes requeridos en las distintas clínicas que forman parte del pensum de la carrera.

2.2 BASES TEORICAS

2.2.1 Departamento De Relaciones Interinstitucionales

El departamento de Relaciones Interinstitucionales es aquel que tiene a su cargo la gestión y la resolución de problemáticas referidas a las condiciones de los empleados dentro de la empresa, de igual forma velar por el cumplimiento de las normas y beneficios de los empleados. (Rosales, 2011. p.55)

2.2.2 Empresa

Para Romero (2006.p 91), Una empresa es una entidad económica de producción que se dedica a combinar capital, trabajo y recursos naturales con el fin de producir bienes y servicios para vender en el mercado. Las empresas pueden ser clasificadas de distintas maneras: La forma jurídica, El tamaño La actividad La procedencia del capital

2.2.2.1 Tipos de empresas de acuerdo a su forma jurídica:

1) Unipersonal: son aquellas empresas que pertenecen a un solo individuo. Es este quien debe responder ilimitadamente con su patrimonio frente a aquellos individuos perjudicados por las acciones de la empresa.

2) Sociedad Colectiva: son las empresas cuya propiedad es de más de una persona. En estas, sus socios responden de forma ilimitada con sus bienes.

3) Cooperativas: son empresas que buscan obtener beneficios para sus integrantes y no tienen fines de lucro. Estas pueden estar conformadas por productores, trabajadores o consumidores.

4) Comanditarias: en estas empresas existen dos tipos de socios: por un lado, están los socios colectivos que participan de la gestión de la empresa y poseen responsabilidad ilimitada. Por otro, los socios comanditarios, que no participan de la gestión y su responsabilidad es limitada al capital aportado.

5) Sociedad de responsabilidad limitada: en estas empresas, los socios sólo responden con el capital que aportaron a la empresa y no con el personal.

6) Sociedad anónima: estas sociedades poseen responsabilidad limitada al patrimonio aportado y, sus titulares son aquellos que participan en el capital social por medio de acciones o títulos.

2.2.2.2 Tipos de empresas de acuerdo a su tamaño

1) Microempresa: son aquellas que poseen hasta 10 trabajadores y generalmente son de propiedad individual, su dueño suele trabajar en esta y su facturación es más bien reducida. No tienen gran incidencia en el mercado, tienen pocos equipos y la fabricación es casi artesanal.

2) Pequeñas empresas: poseen entre 11 y 49 trabajadores, tienen como objetivo ser rentables e independientes, no poseen una elevada especialización en el trabajo, su actividad no es intensiva en capital y sus recursos financieros son limitados.

3) Medianas Empresas: son aquellas que poseen entre 50 y 250 trabajadores, suelen tener áreas cuyas funciones y responsabilidades están delimitadas, comúnmente, tienen sindicato.

4) Grandes empresas: son aquellas que tienen más de 250 trabajadores, generalmente tienen instalaciones propias, sus ventas son muy elevadas y sus trabajadores están sindicalizados. Además, estas empresas tienen posibilidades de acceder a préstamos y créditos importantes.

2.2.2.3 De acuerdo a la actividad:

1) Empresas del sector primario: son aquellas que, para realizar sus actividades, usan algún elemento básico extraído de la naturaleza, ya sea agua, minerales, petróleo, etc.

2) Empresas del sector secundario: se caracterizan por transformar a la materia prima mediante algún procedimiento.

3) Empresas del sector terciario: son empresas en que la capacidad humana para hacer tareas físicas e intelectuales son su elemento principal.

2.2.2.4 Tipos de empresas de acuerdo a la procedencia del capital:

1) Empresas públicas: son aquellas en las que el capital proviene del Estado, ya sea municipal, provincial o nacional.

2) Empresas privadas: su capital proviene de particulares.

3) Empresas mixtas: en este caso, el capital proviene tanto de particulares como del Estado.

2.2.3 Estrategia y Manejo Organizacional

Desde el punto de vista etimológico, la palabra integración proviene del latín *integrae*, que significa “Hacer completo” y se define como la acción y efecto de integrar; es decir, formar parte de un todo. (Diccionario de Ciencias de la Educación, 1995)

La integración, se define como la incorporación de elementos étnicos o religiosos dispares de una determinada población a una sociedad uniforme que proporciona igualdad de oportunidades a todos sus miembros. Entonces, a ningún miembro de la sociedad se le podrá negar ni limitar por razón de sexo, raza religión o nacionalidad su derecho a recibir educación, acceder a instalaciones públicas o privadas, solicitar un empleo o poseer una propiedad.

Para Aguilar, (2001 p.64) “La Universidad debe asumir la transformación de la educación, utilizando las disciplinas del conocimiento como herramientas útiles, valiosas e indispensables para comprender la existencia humana, identificar los problemas dentro de una compleja realidad y encontrar soluciones para el cambio”, en tal sentido debe valerse de los ejes transversales concebidos para integrar los campos del saber con el ser, hacer y convivir a través de los conceptos, procesos, valores y actitudes que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante un sustento social, ético y moral presente en el contexto para fomentar la interrelación entre el contexto escolar, familiar y sociocultural.

Entonces, la Comunidad Universitaria debe convertirse en una organización de base promotora de la Universidad Hogar-Universidad-Empresa para lograr sus

propósitos y los de la Universidad. Al respecto Mendoza (2003 p.47), señala que “La comunidad universitaria es el agente clave en la interrelación escuela-comunidad, más ajustada a la realidad social, donde los padres, madres y representantes contribuyen a relacionar el hogar y la escuela con su participación activa y directa en pro del proceso educativo”.

2.2.4 Importancia de la Integración Universidad – Comunidad

El sistema educativo es el pilar fundamental del proceso de socialización del individuo, y para que su desarrollo alcance su máximo nivel es necesario integrar las acciones de todos los actores sociales. Siendo esta, la importancia de la integración escuela con su comunidad, donde la primera es el centro de la transformación social y la segunda se constituye en el soporte básico para el diagnóstico de las necesidades que esta enfrenta el cual se convierte en la base para la elaboración de proyectos que satisfagan las demandas sociales.

En tal sentido la Universidad Nacional Abierta (1998) (citada por Fermín; 2006), señala que:

La integración Universidad-comunidad es importante porque constituye un soporte fundamental desde el diagnóstico de las necesidades reales de la universidad y de su entorno socio-económico-cultural, la definición de valores hasta la realización y ejecución de proyectos educativos Además que esta integración genera una comunicación, participación y cooperación de todos los actores involucrados en la práctica académica, la cual esta arraigada en su contexto social y permite un apoyo permanente en la lucha mancomunada por mejorar la calidad del proceso educativo, de la comunidad y por ende de los estudiantes. (p.69)

2.2.5 Educación – Comunidad

La educación es importante, no solo como uno de los modos instrumentales de la cultura que permite al individuo desarrollarse en el proceso de socialización, sino también es considerada como un proceso vital, complejo, dinámico y unitario que debe descubrir, desarrollar y cultivar las cualidades del educando, formal integralmente su personalidad para que se sustente a sí mismo y sirva a su familia, la nación y si fuera necesario a la humanidad.

Entonces, el papel que desempeña la Universidad como eje del proceso educativo es de vital importancia. Dentro de su estructura educativa incluye al Estudiante, quien tiene en sus manos elementos indispensables para realizar las transformaciones en la comunidad misma.

La Universidad, está inmersa en un espacio geográfico, donde conviven sectores poblacionales con necesidades e intereses; así como diferentes actores o miembros de las comunidades, los cuales pueden recibir beneficios y organizarse para lograr mejoras en las mismas y participar por una óptima calidad de educación y de vida. Sin embargo, el hombre por su condición natural y en respuesta a las necesidades básicas busca la forma de relacionarse con otros individuos ubicados en un espacio geográfico determinado, con intereses comunes donde mantienen ciertas condiciones habituales libres, con instituciones de diferente naturaleza, diversas formas de asociación y de contactos con el exterior que lo hace diferente.

Todos estos elementos constituyen una aproximación a la comunidad como una unidad global que posee la cualidad de la duración, representada en la suma de experiencias del hombre que se remontan al pasado, están en el presente y se perpetúan. Planteándose entonces, una interacción que se establece entre la comunidad, la escuela y esas manifestaciones, de manera que se integren en un solo conjunto en un espacio físico cierto, con fuertes motivaciones hacia la acción.

2.2.6 Comunidad y Universidad

El Ministerio de Educación (1999) (citado por Cochois, 2004. p. 26), señala que “La educación que se quiere se ha descrito como un proceso formativo, integral y permanente que tiene como espacio de concreción a la Universidad”. Pero, la escuela no puede ser vista como una institución universitaria simplemente, sino como un espacio comunitario donde se materializa la prefiguración de la nueva sociedad en construcción.

Lo descrito, se relaciona con lo dicho por Birch (1992), citado por Silva, (2007. p 14) cuando expone que “La Universidad tiene que necesariamente vincularse a su contexto local (comunidad, parroquia, barrio o caserío)”, en tal sentido, se deduce que la universidad en su rol social está llamada a cumplir las siguientes funciones:

Promover fuentes de trabajo, comenzando con la recuperación de la tradición cooperativista.

Conectar las experiencias organizativas de base donde se ejerce directamente la democracia en una diversidad de modalidades organizativas: juntas vecinales, asociaciones de vecinos, comités de tierras, comités de salud, clubes deportivos, asambleas de ciudadanos; entre otros. De esta manera el espacio universitario contribuye a la formación de una cultura participativa, siendo este un eslabón del poder popular local.

Desde el contexto social, la universidad comunitaria contribuye a la lucha contra la exclusión, al darle acogida a los sectores más vulnerables y ser factor de concurrencia de los programas sociales destinados a combatir la pobreza. Además, que fomenta la calidad de vida al asociarse a proyectos alternativos de salud, deportes y recreación.

Desde el punto de vista cultural, la universidad es la célula de construcción de la identidad nacional, al recuperar colectivamente la historia, descubre y preserva las

tradiciones; y se convierte en espacio de resistencia cultural que a partir de sus acervos enfrenta la penetración de valores y saberes ajenos.

La universidad como parte de la comunidad, lleva implícita la participación de los actores educativos en la gestión escolar, así como el ejercicio de un gobierno democrático en la institución

2.2.7 Servicio Odontológico

Según Marcelo (2001. P. 5) El servicio de odontología es el órgano encargado de realizar tratamientos y procedimientos odontológicos, además de realizar prevención y promoción de la salud oral.

La atención odontológica tiene la siguiente cobertura:

Medicina Bucal: Examen clínico, historia clínica, diagnóstico y plan de tratamiento.

Prevención: Sellantes de fosas y fisuras, aplicación tópicos de flúor, enseñanzas de la técnica de cepillado, uso del hilo dental, e higiene bucal.

Periodoncia: Tartretonia (remoción de cálculo dental).

Restauradora: Amalgamas en dientes posteriores, resinas foto curadas en dientes anteriores y vidrios ionoméricos, en restauraciones clase y como base cavitaria.

Cirugía: Exodoncias simples o extracciones (en dientes permanentes, temporales, restos radiculares y dientes fracturados).

Endodoncia: Tratamientos mono y multirradiculares en dientes permanentes y pulpotomía.

Prótesis: Rehabilitación bucal de unidades dentarias perdidas, ya sea de forma fija o removible

Radiología: Radiografía de tipo coronal.

En este sentido, Michael, Sower y Motwani (1997. p.19) afirman que “En los servicios donde se pretende ofertar atención de la salud bucal, la calidad de dicha oferta debe ser definida por los interesados habituales de los servicios”. De ahí que las Normas Oficiales Mexicanas de Control de Calidad la define como “el conjunto de propiedades o características de un producto o servicio que le confieren la aptitud para satisfacer las expectativas explícitas o implícitas preestablecidas por los interesados habituales de dichos servicios”. A lo que Gutiérrez, (1997) denomina “Expectativas generadas de acuerdo con las necesidades, los antecedentes, los costos, la publicidad y la tecnología empleada, entre otros aspectos”. Esto hace que la definición de la calidad de los servicios odontológicos asuma un sin número de connotaciones según sea el contexto social e institucional donde operen los servicios.

La atención odontológica dada en los servicios adscritos a los programas de integración docente, asistencial y de investigación que actualmente desarrolla la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, se enmarca dentro de una “Práctica Odontológica” la cual es entendida como la respuesta técnico-científica de la profesión para dar solución a los problemas de salud bucal de la población mediante la asistencia, la docencia y la investigación odontológica. Componentes que son integrados durante el proceso de atención y cuyos interesados habituales estarán representados por los usuarios y proveedores de los servicios odontológicos, el personal en formación y demás actores sociales vinculados con dicho proceso.

La calidad de los servicios odontológicos puede ser considerada entonces, como el conjunto de propiedades o atributos que deben tener dichos servicios para satisfacer las expectativas explícitas e implícitas preestablecidas por los interesados habituales del proceso de I.D.A.I.

2.2.8 Factores que determinan la utilización de los servicios odontológicos

Es evidente que, para que cualquier sistema de atención odontológica pueda mostrar su capacidad de atender las necesidades de la población, es necesario que los servicios sean utilizados por ésta. Los factores que determinan la utilización son variables en los distintos sistemas y están en función de las necesidades percibidas por los pacientes y el acceso a los servicios dentales, lo cual se traducirá en la demanda efectiva de tratamiento que producirá, a su vez, la utilización de los servicios.

La necesidad de tratamiento dental suele entenderse como el tipo y la cantidad de tratamiento dental que los expertos consideran que deben ser consumidos en un período de tiempo por la población para llegar al estado de Salud oral. En este contexto se considera que tanto la necesidad de tratamiento como el estado de Salud oral son determinados profesionalmente. No obstante, puede haber amplias diferencias entre la necesidad de tratamiento determinada profesionalmente y lo que individuos o grupos de población perciben como necesidad de tratamiento, del mismo modo que la Salud oral no significa lo mismo para el profesional que para el individuo.

La demanda del tratamiento dental es la expresión del deseo del paciente o del público de recibir tratamiento dental de acuerdo con sus necesidades percibidas. Esta demanda puede ser sólo potencial si existe el deseo de recibir tratamiento, pero éste no se satisface por problemas que pueden ser de acceso a los servicios dentales (Falta de clínicas dentales, falta de dinero para pagar servicios, problemas de movilidad del paciente, etc) o de aceptabilidad de los servicios (El individuo tiene miedo, cree que el costo de los servicios es excesivo, no tiene tiempo para ir al odontólogo, etc). La demanda efectiva, es decir, la que se traduce en asistencia al

profesional para recibir tratamiento, es la utilización de los servicios y se suele expresar como el porcentaje de la población que visita al dentista en un tiempo determinado, generalmente 1 año.

Diversos estudios han tratado de determinar qué factores influyen en la utilización de los servicios dentales. Algunas de las conclusiones de estos estudios son las siguientes:

- 1- Las mujeres utilizan los servicios más que los hombres, aunque estas diferencias son progresivamente menores en los países industrializados con amplia disponibilidad de servicios.
- 2- En relación con la edad la utilización tiende a disminuir a mayor edad (Excepto en los niños menores de 6 años, donde suele ser muy baja), pero se ha visto que, si se considera la población dentada, esta utilización no disminuye, sino que se mantiene estable durante la vida adulta de los sujetos que conservan sus dientes.
- 3- La población de nivel socioeconómico elevado utiliza más los servicios, incluso en aquellos sistemas que han eliminado la barrera del costo del tratamiento. Al parecer la utilización está asociada con el nivel de educación, aunque éste suele coincidir con el nivel socioeconómico. Estas diferencias son mucho menores entre los niños de los países que cuentan con servicios dentales estructurados para la población infantil.
- 4- Las minorías suelen utilizar menos los servicios dentales, lo que se atribuye a barreras económicas y culturales.
- 5- Las personas en buen estado de Salud utilizan más los servicios que las que están o se sienten enfermas. La utilización es especialmente baja entre los ancianos institucionalizados, los discapacitados y los enfermos crónicos.
- 6- La utilización de servicios suele ser inferior en las zonas rurales, lo cual se atribuye a la menor disponibilidad de servicios. Esta diferencia no se observa en los

países industrializados, posiblemente porque la disponibilidad de profesionales es suficiente, incluso en áreas rurales.

7- El costo es una barrera para la utilización del tratamiento, en especial en los países con sistema privado de provisión de servicios.

8- Los individuos que disponen de seguro dental utilizan más los servicios que los que no lo tienen, y la utilización aumenta al disminuir la participación del paciente en el gasto odontológico directo.

9- La necesidad de tratamiento dental percibida por el paciente es uno de los mayores determinantes de la utilización de los servicios.

10- La importancia social que el individuo concede a la Salud oral y el hecho de que sea culturalmente apropiado acudir al odontólogo regularmente son determinantes de la utilización de los servicios dentales.

Se hace pertinente, por un lado ofrecer el servicio odontológico a esas comunidades que en ocasiones no tienen acceso por limitaciones económicas y/o desinformación, por otro lado, trascender el claustro universitario y proyectar la universidad y finalmente aprovechar esta oportunidad para facilitar a los estudiantes de odontología la consecución de los pacientes requeridos en las distintas clínicas que forman parte del pensum de la carrera.

2.2.9 Influencia de los sistemas de asistencia odontológica en la cobertura de necesidades de tratamiento y la Salud oral de la población

La hipótesis de que la cobertura de las necesidades de tratamiento y la Salud oral de una población están en relación directa con la calidad y cantidad de la asistencia odontológica a su alcance, y en relación inversa al costo directo para el usuario, han sido la base de la organización de los diversos sistemas desarrollados en los países occidentales en un intento por servir adecuadamente a sus ciudadanos en el

campo de la atención odontológica. Sin embargo, el crecimiento incesante de los costos sanitarios ha obligado en las últimas décadas a replantear la política sanitaria en muchos países y a intentar alcanzar la máxima eficiencia de los sistemas asistenciales. En el ámbito de la asistencia odontológica se han realizado estudios a nivel internacional que comparan la Salud oral y la relación entre la necesidad de tratamiento y el tratamiento presente en los usuarios de los diversos sistemas.

Estos estudios son muy complejos y consideran un número extraordinario de variables relacionadas con las características de los países, los sistemas, los profesionales y los usuarios, lo que si es cierto, es que existe una población importante desatendida en el área de la odontología y que la universidad a través de convenios con las empresas públicas y privadas debe dar cobertura de la atención bucal a esos sectores y fortalece la relación universidad-comunidad, obteniendo como resultado la capacitación de los estudiantes de odontología por medio de las prácticas involucradas en las distintas clínicas desarrolladas durante la carrera.

2.3 BASES LEGALES

2.3.1 Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999)

Capítulo V

De los Derechos Sociales y de las Familias

Artículo 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado

promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.

Según éste Artículo constitucional, el estado reconoce el derecho que tienen los ciudadanos venezolanos a la atención de su salud, incluyendo la atención odontológica, en consecuencia, la universidad está llamada a comprometerse en el cumplimiento de este derecho y la atención odontológica a los miembros de las comunidades, es una oportunidad para ello.

2.3.2 Ley De Ejercicio de la Odontología (2010)

CAPITULO III

De los deberes y derechos de los Odontólogos

Artículo 16.: Los profesionales que ejerzan la odontología deberán estar debidamente capacitados y legalmente autorizados según esta Ley para prestar sus servicios a la comunidad, contribuir al progreso científico y social de la odontología, aportar su colaboración para la solución de los problemas de salud pública creados por las enfermedades bucodentarias, y cooperar con los demás profesionales de la salud en la atención de aquellos enfermos que así lo requieran.

Del Presente Artículo se puede inferir que los profesionales de la odontología tienen que prestar servicios a la comunidad y durante el proceso de formación de la carrera, es una oportunidad para iniciar el cumplimiento de este mandato y sensibilizar al futuro odontólogo en relación a sus deberes por encima del lucro.

2.4 Definición de Términos Básicos

Comunidad: A criterio de Barroto (2002) “Es el conjunto de personas, organizaciones sociales, servicios, instituciones y agrupaciones que viven en la zona geográfica y comparten los mismos valores e intereses básicos en un momento determinado”

Departamento: Una división docente e investigadora en una Facultad universitaria (departamento universitario).

Diseño: Plan global de investigación que intenta dar de una manera clara y no ambigua respuestas a las preguntas planteadas en la misma.

Empresa: Organización dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes y servicios de los demandantes.

Familia: la palabra familia se refiere a: agrupación social básica de cada especie gregaria unida por lazos de parentesco. En especial los seres humanos, quienes le consideran la institución más básica.

Integración: proceso de asimilación mediante el cual una sociedad integra los elementos heterogéneos.

Integración Universidad-Comunidad: es el proceso de unificación de criterios para la coordinación de actividades diversas y el funcionamiento institucional, con miras hacia la solución de problemas de su realidad.

Participación: Es un derecho y una obligación social que se desprende de la capacidad que tiene todo individuo de decidir conscientemente en beneficio personal y responsabilidad social sobre los hechos que afectan su vida.

Participación Comunitaria: Es la acción o conjunto de acciones a través de las cuales la comunidad de involucra y toma parte. (Revista Candidus, 2001).

Propuesta: La propuesta de investigación es la vía de comunicación del investigador con su director de tesis y sus evaluadores, para la aceptación del proyecto. También será una herramienta para la evaluación final del proyecto de investigación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Metodología

La metodología es el momento donde el investigador aborda un conjunto de procedimientos que originan una serie de pautas lógicas, operacionales para la consecución de objetivos. Al respecto Balestrini (2006) define al marco metodológico como:

La instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su Método calculan las magnitudes de lo real. De allí pues se deberán plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporarán en el despliegue de la investigación en el proceso de obtención de los datos. (p.114)

Es importante señalar que para la preparación de esta investigación se requerirá de un método que provea pautas lógicas pertinentes para desarrollar y coordinar las acciones que conducirán a la logro de los objetivos propuestos.

3.1.1 Diseño de investigación

La presente investigación, posee un diseño no experimental, en ello Según Sabino (200. p. 35) “El investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo”. Por otro lado, de acuerdo al grado de estructuración impuesta por anticipado al estudio, resulta una investigación cuantitativa entendida bajo el criterio de Hernández y otros (2003.p.115) como “un diseño que tiende a ser altamente estructurados, de modo que el investigador especifica las características principales del diseño antes de obtener un solo dato”.

3.1.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación aplicado a la propuesta para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de odontología de la universidad José Antonio Páez 2012 es una Investigación de campo con carácter descriptivo apoyada en una revisión documental. Es importante señalar que la investigación de campo según Hernández, R., Fernández, C y Baptista,P. (2003.p.54), es aquella “Donde la información fue obtenida de primera fuente, en el lugar donde ocurre el fenómeno a estudiar” y la investigación descriptiva según Sabino (2003.p 24), es aquella investigación que “Indica lo que es, se interesa por las condiciones o relaciones existentes, las prácticas que predominan, las actitudes o creencias”. Estas dos modalidades permitieren recabar información para ser incorporada al proyecto factible en sus diferentes etapas para la ejecución del mismo.

3.1.3 Modalidad de la Investigación

La investigación en cuestión se demarca bajo la modalidad de proyecto factible, debido a que la investigación tiene como finalidad elaborar una propuesta viable, orientada a resolver un problema o a satisfacer necesidades en una institución o campo de interés nacional como lo sostiene Balestrini (2006.p72), “un proyecto factible consiste en construir y desarrollar una propuesta bajo un modelo operativo viable y que permita solucionar problemas, obligaciones o necesidades de organización o grupos sociales, a través de programas, formula de políticas, tecnologías, métodos o procesos”, en tal sentido, en el Manual de Normas para la elaboración de trabajos de grado de la UFT, se define :

El proyecto factible comprende las siguientes etapas generales: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta; procedimientos metodológicos, actividades y recursos necesarios para la ejecución; análisis y Conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto; en caso de su desarrollo la ejecución y evaluación tanto del proceso como de sus resultados .

3.2 Unidad de análisis.

Los sujetos de ésta investigación son los jefes del departamento de recursos humanos de una empresa por municipio: San Diego, Los Guayos y Naguanagua del estado Carabobo formalmente inscritos en la Cámara de Comercio, los estudiantes del noveno semestre de la carrera de Odontología de la Universidad José Antonio Páez y cuatro autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud como representante de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez

3.2.1 Población.

Para Busot (1994), “Una población puede estar referida a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación” (p.122). También define población como “Un conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes” (p.123).

La Población en este estudio la conforman los estudiantes noveno semestre de la carrera de Odontología de la Universidad José Antonio Páez (100estudiantes), los jefes del departamento de recursos humanos de una empresa por municipio: San Diego, Los Guayos y Naguanagua del estado Carabobo formalmente inscritos en la Cámara de Comercio y cuatro autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud como representante de la Universidad José Antonio Páez

3.2.2 Muestra

De acuerdo a Méndez (1994), la muestra está formada por “un sub grupo de la población” (p.107), lo que indica que para seleccionarla es preciso definir la modalidad.

En esta investigación basado en lo sugerido por el Normativo para la elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especialización, Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Fermín Toro UFT (2001) que señala que el muestreo “Permite al investigador escoger las unidades muestrales que considere representativas para su investigación” (p.60), por estar la población constituida por 107 sujetos, representada en 100 estudiantes de la Universidad José Antonio Páez cursantes del noveno semestre de la carrera de Odontología, un sujeto de cada una de las empresas representativas de los municipios San Diego, Los Guayos y Naguanagua y cuatro autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud como representantes de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez lo que resulta un número de sujetos de investigación manejable y representativo, se tomó para la muestra, la totalidad de la población.

3.3 Etapas del Proyecto Factible

1 Detección de Necesidades

Esta fase se refiere al diagnóstico. Según Labrador y Otros, (2002), expresan: “El diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo” (p. 186). Para tal fin, en ésta investigación, además de las experiencias vividas por los investigadores, se aplicará un instrumento de investigación, que de cuenta de la necesidad de la creación del DRIAO.

2 Estudio de Factibilidad

La factibilidad, indica la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, y beneficiarios. (Gómez, 2000, p. 24). Por ello, una vez culminado el diagnóstico y la factibilidad, se procede a la elaboración de la propuesta, lo que conlleva necesariamente a una tercera fase del proyecto.

Aspectos teóricos Prácticos de la propuesta.

Según Pereira (2006. p.31) “Se refiere a los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta y el diseño propiamente dicho”. En tal sentido, se hizo una amplia búsqueda de literatura que documente la investigación y se revisó trabajos realizados anteriormente relacionados con la temática de investigación.

3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Para la recolección de datos en la presente investigación se utilizará la encuesta a través de un cuestionario con respuestas dicotómicas.

Para Pallela y Martins. (2003), define a la encuesta como una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. Para ello utiliza un listado de preguntas y respuestas escritas que se entregan a los sujetos quienes en forma anónima, las responden por escrito. Es una técnica que se puede aplicar a sectores amplios del universo, de manera mucho más económica que mediante entrevistas individuales.

3.4.1 Validación del instrumento

Según las Normas de la Universidad Fermín Toro (2000) “la validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Para determinar estas características puede tenerse en cuenta diferentes tipos de evidencia relacionadas con el contenido, el criterio y el constructo, entre otras cosas; el investigador debe seleccionar el tipo o los tipos de validación que más le convenga, previa documentación en las fuentes metodológicas”. (p.64).

Es importante señalar que para determinar validez del instrumento antes de la aplicación se debe someter a un juicio de expertos, que consiste en entregar a un número impar de tres o cinco expertos en la materia objeto de estudio, metodología y/o construcción de instrumento; a cada uno se le entregará una copia que contenga el

titulo de la investigación, objetivo general y objetivos específicos, operacionalización de la variables, el instrumento y la matriz de validación que debe llevar. Evaluado el instrumento se le harán las correcciones al mismo, para su aplicación.

3.4.2 Confiabilidad del instrumento

Según Pallela y Martins. (2003), define a la confiabilidad como la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia del azar en la medida; es decir, es el grado en el que las mediciones están libres de la desviación producida por los errores causales. Además, la presión de una medida es lo que asegura su repetitividad (si se repite, siempre da el mismo resultado).

Existen diversos factores que afectan la confiabilidad de los instrumentos. Dos de ellos son el número de preguntas de los instrumentos (se debe asegurar que se cuenta con uno integrado por múltiples preguntas relacionadas con cada una de las categorías que se están midiendo), y la muestra de usuario sobre la que se calcula la estimación de la confiabilidad.

Pallela (ob.cit) Sostiene que “Cuando se tiene un instrumento ya diseñado y revisado por los expertos se está en condiciones de comenzar a administrarlo. Por ello, antes de iniciar el trabajo de campo es imprescindible probar el instrumento sobre grupos de la población”. (p.150).

Para determinar la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a diez (10), individuos de la muestra, los cuales serán elegidos al azar y los resultados a obtener se procesarán estadísticamente utilizando el coeficiente alfa de Cronbach; ya

que esta técnica permite establecer el nivel de confiabilidad que es, junto con la validez, lo que garantiza la efectividad metodológica del instrumento. Al obtener los resultados de cada uno de los ítem se debe calcular su confiabilidad mediante el programa estadístico computarizado “Statistical Package for The Social Science” (SPSS) el cual arrojará los resultados y los mismos deberán estar cercanos al valor de uno (1), así el instrumento será considerado de alta confiabilidad.

3.5 Análisis de los Datos

Son las formas a partir de las cuales los datos obtenidos durante el proceso de investigación fueron analizados. El tipo de análisis está directamente determinado por el tipo de técnica utilizada para la recolección de la información. De acuerdo a las técnicas para la obtención de los datos, estos se trataron y se analizaron a través de la estadística descriptiva.

3.6 Sistema de Variables

Las variables dentro de la investigación son aspectos que se pueden dimensionar o medir en función de las relaciones causa-efecto. A propósito de ello, Sabino (2000. p. 45), señala que la variable es “una propiedad, característica o cualidad que es susceptible de asumir diferentes valores cualitativa o cuantitativamente”. En el presente estudio se consideran las siguientes variables: Plan Gerencial Basado en la Motivación y Compromiso Organizacional..

De igual manera, Rangel (2003. p. 46), define las variables independientes “como aquellas que se caracterizan porque su comportamiento no está condicionado a otras variables”. (p. 46) Respecto a las variables dependientes, la referida autora, las

define como “aquellas que en una determinada relación alteran su comportamiento cuando otra u otras inciden en ellas”.

Cuadro 1

Operacionalización de Variables

Objetivo General: Proponer el diseño para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de Odontología de la universidad José Antonio Páez para la consecución de los pacientes requeridos en las clínicas.

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Diseño de la propuesta (DRIO)	Departamento que se encargará de promover y concretar convenios con las instituciones públicas y privadas de los municipios San Diego, Los Guayos y Nagua-nagua, a los fines de prestar atención odontológica a sus empleados y familiares por medio de los estudiantes de odontología en el cumplimiento de los contenidos de las asignaturas prácticas	Firma de convenio con instituciones públicas y privadas de los municipios San Diego, Naguanagua y los Guayos del estado Carabobo Cumplimiento de la misión social-comunitaria de la Universidad José Antonio Páez	- Disposición - Receptividad - Marco Legal - Requerimiento - Beneficios	1 2 3 4 5
Consecución de los pacientes requeridos en las clínicas	Conseguir de manera espontánea la asistencia y atención de los pacientes requeridos en las materias prácticas de la carrera de odontología.	Motivación Institucional Instituciones (Sector público y privado) Expansión Clínicas de los estudiantes	- Marco legal -Satisfacción laboral- Área Académica (UJAP) Acceso a pacientes Tiempo libre Riesgo personal	6 7 8 9 10 11

Fuente: Elaboración de los autores (2012)

CAPÍTULO IV

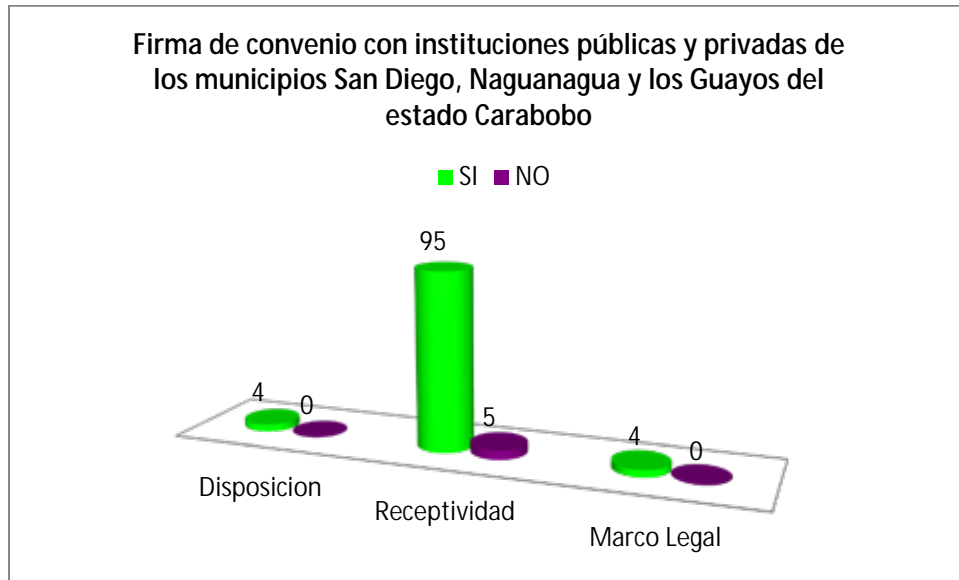
I DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Dimensión: Firma de convenio con instituciones públicas y privadas de los municipios San Diego, Naguanagua y los Guayos del estado Carabobo

Según las autoridades de la Universidad, es decir el 100% de la submuestra, les interesa establecer convenios interinstitucionales que favorezcan el apoyo a las comunidades, lo que guarda concordancia con lo señalado por Birch (1992), citado por Silva, (2007). “La Universidad, se encuentra en un espacio, donde conviven sectores poblacionales con necesidades e intereses; así como diferentes actores o miembros de las comunidades, los cuales pueden recibir beneficios y organizarse para lograr mejoras en las mismas” (p.39)”..Al preguntar a los encuestados si la facultad de odontología de la UJAP, les facilita a sus estudiantes la consecución de los paciente, un 95% respondió que la Universidad no facilita la consecución de los pacientes, mientras que un 5% respondió que la universidad si facilita la consecución de los pacientes. En cuanto a la pregunta sobre el servicio social, el 100 % de la submuestra, considera que al brindar servicio social a las comunidades está dando cumplimiento a los parámetros legales, siendo el servicio social a juicio de Carrasco (2009). “La profesión de trabajo social puede tener mucho que decir y hacer. En este sentido, el trabajo social tiene la oportunidad de reencontrarse con el ámbito de la empresa. Un ámbito que, desde el ya lejano “trabajo social de empresa”, se ha ido alejando de manera paulatina de esta profesión. Porque, las nuevas formas de gestión empresarial están introduciendo y haciendo suyos conceptos reconocibles para los trabajadores sociales tales como: acción social, voluntariado, relaciones con la comunidad, integración” (p.52)”.. (Ver gráfico 1)

Gráfico N°1

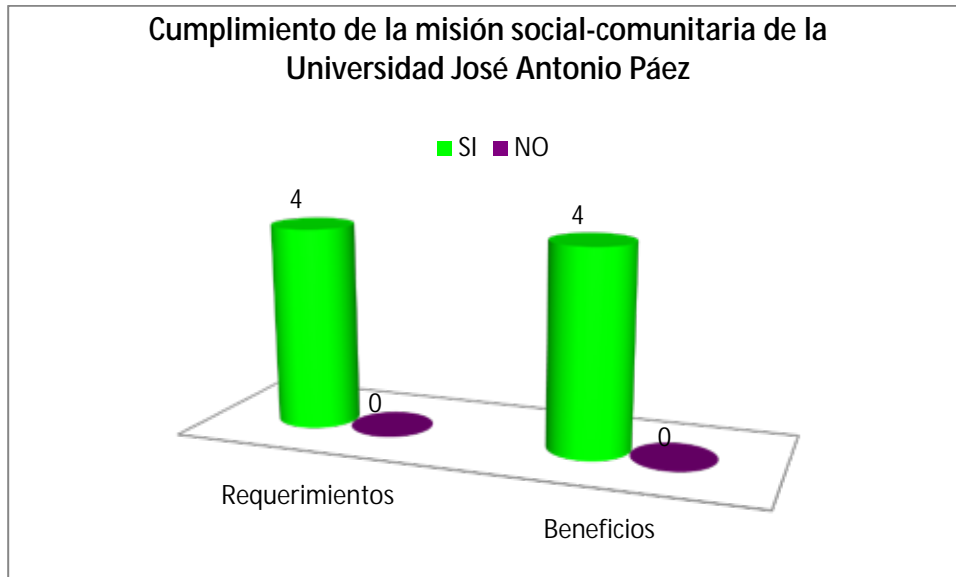


Fuente: Propia

Dimensión: Cumplimiento de la misión social-comunitaria de la Universidad José Antonio Páez

Ante la pregunta de la importancia para la UJAP trascender a la comunidad, el 100% de la submuestra se manifestó positivamente, lo que se ajusta a lo sostenido por Mendoza (2003) “La Universidad, está inmersa en un espacio geográfico, donde conviven sectores poblacionales con necesidades e intereses; así como diferentes actores o miembros de las comunidades, los cuales pueden recibir beneficios y organizarse para lograr mejoras en las mismas y participar por una óptima calidad de educación y de vida”. Respecto a la pregunta si Beneficia desde el punto de vista institucional a la UJAP prestar atención odontológica a sus comunidades, la submuestra de esta investigación, directivos de la UJAP, manifestaron que si, lo que significa un potencial de crecimiento. (Ver gráfico 2)

Grafico N° 2

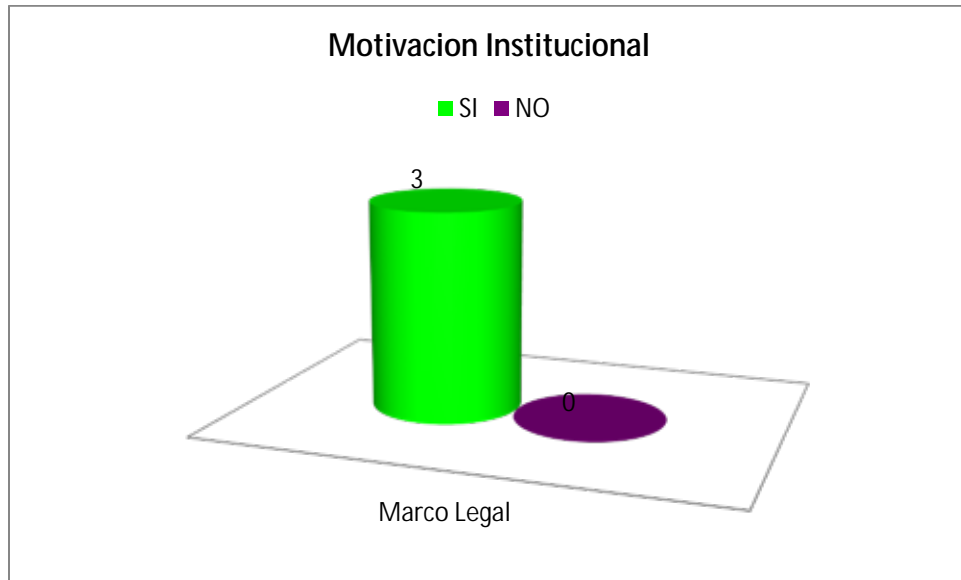


Fuente: Propia

Dimensión: Motivación Institucional

Para Aguilar (2001) “El sistema educativo es el pilar fundamental del proceso de socialización del individuo, y para que su desarrollo alcance su máximo nivel es necesario integrar las acciones de todos los actores sociales” y según las respuestas obtenidas de los encuestados, los tres jefes de recursos humanos consideran que prestar servicio odontológico a sus empleados y familiares concreta el aporte social de sus empresas. (Ver gráfico 3)

Grafico N° 3

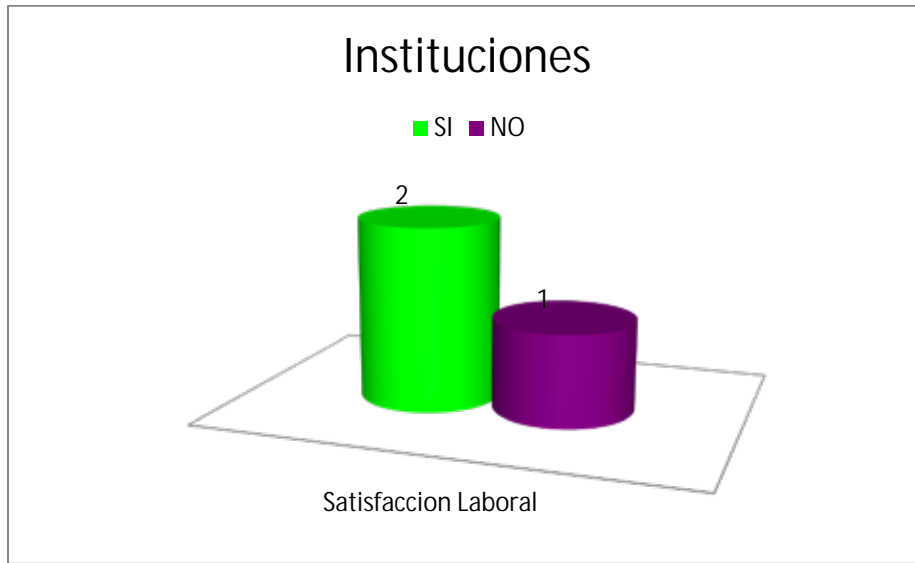


Fuente: Propia

Dimensión: Instituciones

Frente a la pregunta, Cree usted que un empleado que está apoyado por su patrono para recibir atención odontológica en la UJAP, estará mas satisfecho laboralmente, un 67% cree que el empleado estará mas satisfecho laboralmente, mientras que un 33% respondió que los empleados no se sentirán mas satisfechos laboralmente prestándoles servicio odontológico.(Ver gráfico 4)

Grafico N° 4

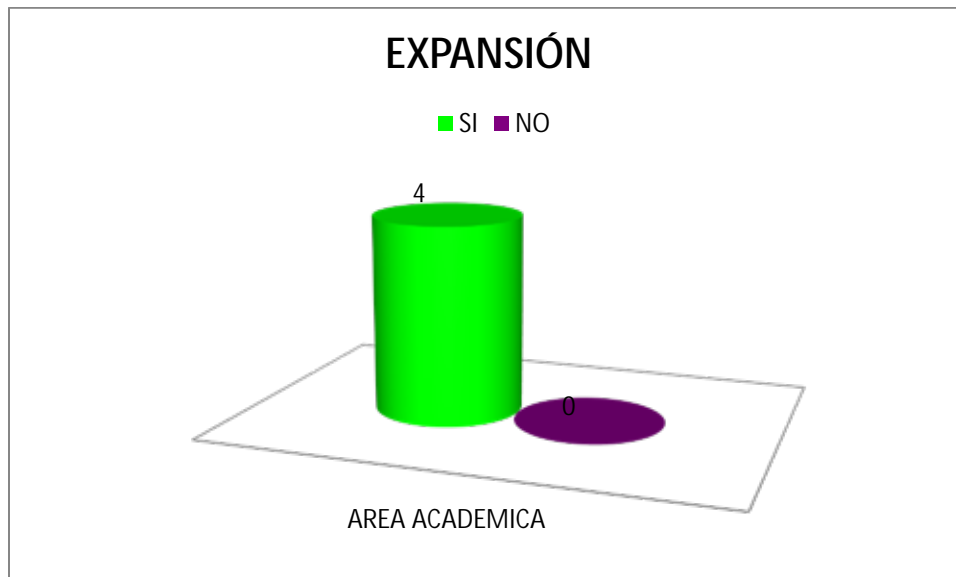


Fuente: Propia

Dimensión: Expansión

En relación a la pregunta: Considera usted, que éste convenio UJAP-Instituciones puede expandirse a otras carreras además de odontología, la submuestra de esta investigación, directivos de la UJAP, manifestaron que si, lo que puede generar nuevos convenios Universidad-Empresas. .(Ver gráfico 5)

Grafico N° 5



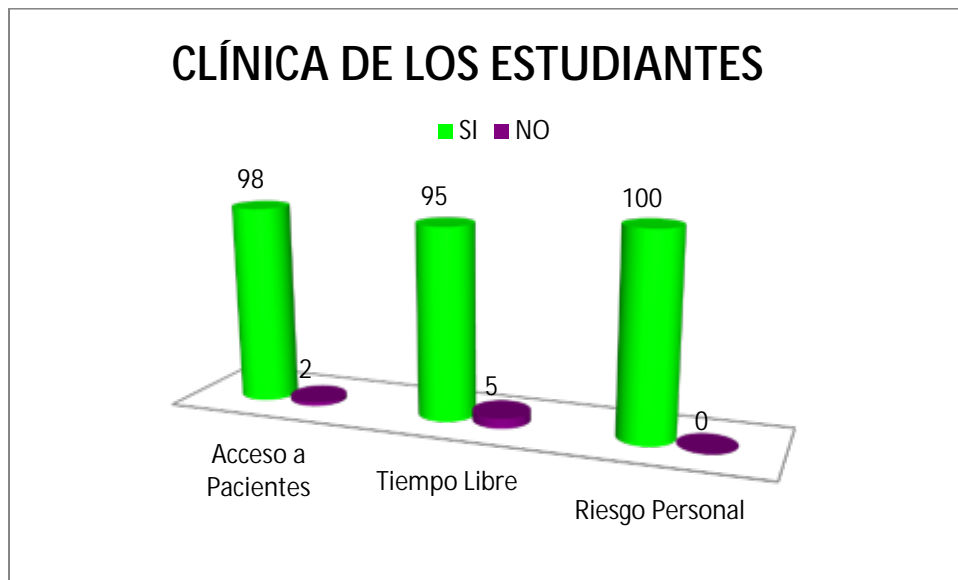
Fuente: Propia

Dimensión: Clínicas de los estudiantes.

En cuanto a la pregunta. Consideran los estudiantes de odontología de la UJAP que es necesario abrir diligencias que les facilite la consecución de pacientes, un 98% respondió afirmativamente y solo un 2% respondió que no es necesario abrir dichas diligencias. En relación a la pregunta: Consideran los estudiantes de odontología de la UJAP que la consecución de pacientes para la clínicas les resta tiempo para aplicarse a los contenidos teóricos, un 95% de la submuestra, estudiantes de odontología del 9no semestre de la carrera de Odontología afirma que la consecución de los pacientes resta tiempo para aplicarse al resto de responsabilidades estudiantiles. Mientras que un 5% considera que no resta tiempo. Frente a la pregunta: Consideran los estudiantes de odontología de la UJAP que se ponen en situación de riesgo personal en sus recorridos por las comunidades en busca de pacientes para las clínicas, un 100% de la muestra encuestada afirma que se ponen

en riesgo en los recorridos para la consecución los pacientes para las clínicas.(Ver gráfico 6)

Gráfico N° 6



Fuente: Propia

ANALISIS GENERAL:

Los sujetos que conformaron una de la sub-muestra estudiantes de la UJAP, en ésta investigación, manifiestan claramente que están desasistidos en la consecución de los pacientes que atienden en el desarrollo de sus clínicas parte fundamental de su formación profesional y que se ven en la obligación de recorrer las comunidades para contactarlos directamente en sus hogares implica que están por una lado poniéndose en riesgo personal y por el otro invirtiendo un tiempo que podría ser utilizado en la profundización de las teorías que requieren conocer para esas mismas clínicas, por lo tanto, efectivamente existe la necesidad de crear el Departamento de Relaciones Interinstitucionales en la Universidad José Antonio Páez que genere una conexión entre las empresas de los municipios aledaños a la universidad y ésta para facilitar la consecución de los pacientes a los estudiantes, por otro lado la sub-muestra que representa a la UJAP, considera pertinente establecer nexos de atención a las comunidades como parte de sus tareas extra muros, de igual forma la muestra que representa a las Empresas de los municipios aledaños a la UJAP, manifestó su disposición e interés por establecer convenios con la universidad que les favorezca el cumplimiento de su aporte social.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En función de realidad encontrada y atendiendo a los objetivos propuestos tal se concluye lo siguiente:

En cuanto al objetivo específico No.1: Diagnosticar la necesidad de la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de Odontología de la universidad José Antonio Páez, se pudo conocer por medio de el instrumento de investigación aplicado a la muestra, que tanto los estudiantes requieren de este convenio, que facilite la consecución de los pacientes para las clínicas, reduzca el riesgo al que se exponen al recorrer las barriadas buscando pacientes y les otorga tiempo libre para dedicárselo al estudios de las teorías que requieren manejar para el desarrollo de las mismas clínicas y demás materias teóricas, como la universidad José Antonio Páez y las Empresas aledañas a la misma, consideran beneficioso establecer un convenio que los acerque a las comunidades y les permita cumplir con sus obligaciones sociales.

En relación al objetivo específico No. 2: Determinar la factibilidad económica, académica y geográfica de la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de odontología de la universidad José Antonio Páez. En lo económico, es factible dado que tanto los representantes de las empresas como de la Universidad José Antonio Páez, manifestaron tener conciencia del aporte social y patronal que implica el convenio propuesto sobre la creación del Departamento de Relaciones Interinstitucionales en la Universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica la propuesta se hace factible, los recursos económicos a invertir por parte de la universidad serán los mismos que invierte en este momento, las comunidades abordadas son las mismas con las

que hasta ahora se han venido ejecutando las clínicas solo que ahora será competencia de las empresas referirlas a la UJAP. En lo académico, la factibilidad versa en que la universidad posee conciencia de su obligación de trascender a las comunidades al tiempo que las prácticas de las clínicas favorecen el desarrollo académico de los estudiantes prestigiando a la UJAP. En lo geográfico, resulta factible porque se trata de una propuesta que asume las comunidades aledañas a la Universidad quien será la sede para la prestación del servicio.

En función del Objetivo específico No 3: Establecer los elementos de la propuesta para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de odontología de la universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica.

Los elementos quedaron establecidos en los objetivos anteriores, necesidad existente y disposición de las partes que la hace factible

En relación al objetivo específico No. 4: Diseñar la propuesta para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de odontología de la universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica. Se presenta el capítulo VI de éste trabajo de investigación

Recomendaciones

Con el propósito de dar efectividad a esta investigación cuyo objetivo general está referido a Diseñar la propuesta para la creación de un Departamento de Relaciones Interinstitucionales en la Facultad de Odontología de la universidad José Antonio Páez (DRIAO) para la consecución de los pacientes requeridos en las clínicas, se recomienda la ejecución de la propuesta que contiene esta tesis presentada para la obtención del título académico de odontólogos.

Se recomienda igualmente, hacer seguimiento a las instituciones involucradas en el convenio a los fines de que este no deje de cumplirse.

Por otro lado es necesario mantener y perfeccionar la calidad del servicio odontológico que se presta en las clínicas a los fines de que resulte atractivo para los usuarios.

Es pertinente, oportuno y procedente, establecer la factibilidad del proyecto, a los fines de garantizar la posibilidad de su ejecución, en tal sentido, se realizó, su estudio en las áreas correspondientes a la línea de investigación.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Factibilidad Académica:

El cumplimiento de las clínicas que se desarrollan con la atención odontológica a pacientes es una exigencia académica para los estudiantes de odontología por lo cual, establecer este convenio y crear el DRIAO, favorece el cumplimiento del pensum de odontología de la UJAP, en ningún momento requiere de reformas o derogaciones, lo que lo hace factible en lo académico.

Factibilidad Institucional:

La universidad José Antonio Páez, posee toda la disposición para establecer convenios con las empresas aledañas a los fines de prestar el servicio odontológico a sus empleados y familiares por cuanto posee las instalaciones, equipos y además representa un requerimiento académico para sus estudiantes de odontología, así mismo, las instituciones empresariales, están determinadas a establecer estos convenios que para ellas representa cumplimiento de las Normas establecidas para su funcionamiento por lo que desde la perspectiva institucional, el proyecto es factible.

Factibilidad Económica:

Determinar la factibilidad económica, de la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de odontología de la universidad José Antonio Páez. Dado que tanto los representantes de las empresas como de la Universidad José Antonio Páez, manifestaron tener conciencia del aporte social y patronal que implica el convenio propuesto sobre la creación del Departamento de Relaciones Interinstitucionales en la Universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica la propuesta se hace factible, los recursos económicos a invertir por parte de la universidad serán los mismos que invierte en este momento, las comunidades abordadas son las mismas con las que hasta ahora se han venido ejecutando las clínicas solo que ahora será competencia de las empresas referirlas a la UJAP

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

TITULO

DISEÑO DE UNA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN LA UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PÁEZ

2012

PRESENTACIÓN

La propuesta "Creación de un Departamento de Relaciones Interinstitucionales en la Universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica (DRIAO) a las empresas Públicas y Privadas de los municipios San Diego, Los Guayos y Naguanagua del estado Carabobo, viene a dar respuesta a una necesidad presentada por los estudiantes de la Universidad José Antonio Páez, en cuanto a la demanda de pacientes para desarrollar sus clínicas a partir del 5to semestre, en virtud de que cada día se hace mas difícil por razones de seguridad, tiempo, traslado y dinero, tener acceso a las comunidades donde tradicionalmente se ha buscado a los pacientes. Al tener un convenio con las empresas para atender odontológicamente a sus empleados y familiares, el requerimiento de los estudiantes se verá favorecido, los pacientes llegarán por su propia iniciativa a la universidad, donde se realizará un banco de pacientes y se asignarán a los estudiantes de acuerdo a su necesidad.

Por otro lado la Universidad estaría cumpliendo con su finalidad de atención y aporte social, trascendiendo el claustro universitario, generando al mismo tiempo en la comunidad sentido de pertenencia con su universidad y promoviendo la imagen institucional.

Así mismo, le estaría coadyuvando a las empresas a cumplir con su función social dentro de las comunidades donde operan, todo ello en aras del cumplimiento de las nuevas providencias y legislaciones.

Justificación

Los estudiantes de odontología de la Universidad José Antonio Páez, ubicada en el municipio San Diego del estado Carabobo, a partir del 5to semestre, requieren de pacientes para la ejecución de sus clínicas, parte fundamental de la carrera puesto que es el momento en que inician las aplicaciones prácticas supervisadas de los conocimientos teóricos que han venido adquiriendo.

Por otro lado, los empleados y familiares de las empresas públicas y privadas de los municipios aledaños a la universidad, regularmente están requiriendo de atención odontológica por lo cual la oferta de la universidad resulta una respuesta viable para su necesidad, lo que además representa, el desempeño del rol de agente de cambio social que le corresponde a la universidad ofrecer a sus comunidades.

Con esta propuesta, se le permite a las empresas dar cumplimiento a la Normativa Legal que les exige aporte social a las comunidades donde están asentadas y promueve en los empleados una sensación de cobertura de sus necesidades mas allá de los sueldos y salarios, lo que en suma, genera en el empleado alto sentido de pertenencia con su empresa traduciéndose en un empleado mas satisfecho que hará sus labores con dedicación y generará resultados observables en la calidad de su trabajo.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General

Ofrecer atención odontológica a los empleados y familiares de las empresas públicas y privadas de los municipios San Diego, Naguanagua y los Guayos del estado Carabobo.

Objetivos Específicos

- 1.- Crear el Departamento de Relaciones Interinstitucionales en la Universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica (DRIAO).
- 2.- Establecer las Normas de funcionamiento del DRIAO.
- 3.- Generar los Convenios Interinstitucionales con las distintas Empresas establecidas en los municipios San Diego, Naguanagua y Los Guayos y la UJAP.
- 4.- Promocionar en la población estudiantil la existencia y funcionamiento del DRIAO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA

LA UNIVERSIDAD Y LAS COMUNIDADES

Desde mediados de la década de los setenta, la Universidad en tanto productora y reproductora de conocimientos científicos-técnicos, ha sido traspasada por un conjunto de transformaciones tecnológicas y socio productivas consecuencia de cambios impulsados por la contrarrevolución neoliberal-neoconservadora. Las nuevas formas de financiamiento privado, la cuestión de la propiedad intelectual y la aparición de nuevos centros privados

dedicados a la investigación que se convertirán en los nuevos ejes reflexivos para pensar la Universidad, desde la óptica de la globalización neoliberal.

En la década de los noventa, movimientos estudiantiles en distintos lugares del globo terráqueo cuestionaron los impulsos y avances de la privatización de la Universidad. Las movilizaciones en la UBA (Argentina), la UNAM (MÉXICO), la UCV (Venezuela) y en la SORBONA (Paris) crearon espacios crítico-reflexivos para repensar la Universidad. Pero, sobre todo, se convirtieron en centros irradiadores de nuevas dinámicas transformadoras. En este contexto emergen nuevas direccionalidades del quehacer universitario. Emergencias que implican un desplazamiento radical en los contenidos respecto a la agenda neoliberal-privatizadora. Este conjunto de circunstancias transversaliza las búsquedas y los desafíos para contribuir a edificar una Universidad plural, crítica y socialista.

Para ese momento, las políticas educativas, con lo que implica la complejidad en las estructuras y las distintas dinámicas que se venían presentando, tuvieron un desarrollo histórico en donde se mezclaron las funciones sociales en la transmisión y reelaboración de la cultura, con la cualificación personal y profesional de la ciudadanía. Pero, es a partir de allí que el sistema educativo se enfrentó a los “nuevos” retos que le marcó la misma racionalidad neoliberal.

En la actualidad existe una sociedad en donde se ha trabajado sobre la reorientación de las universidades hacia la dinámica del mercado laboral y de los intereses económicos dominantes. Esto, lógicamente ligado a reformas laborales, curriculares y de organización, que permiten contribuir a formar nuevos “sujetos sociales” que son potenciales clientes para el gran mercado educacional, lo que genera inevitablemente ambientes de exclusión social.

En este sentido, los universitarios necesariamente deben sentar las bases para lograr desde las Universidades espacios para la defensa de la autonomía, la dignidad humana y académica, la solidaridad y una democracia real. La universidad es el punto de referencia para generar una oposición crítico-constructiva para la transformación del país.

Por supuesto, un proceso de esta índole en países con una elevada inequidad social, educativa y cultural, significa que la actuación de la Universidad en el contexto de la sociedad global, amplía la brecha existente, contradice su función sociocultural y acentúa la condición de dependencia al reproducir y difundir conocimientos vinculados a los centros de poder y no al desarrollo del talento humano al servicio de las necesidades de las grandes mayorías.

En Venezuela, a pesar de que se han ido introduciendo algunos cambios en los planes de estudios, tipos y enfoques investigativos, se redujeron sustancialmente los contenidos sociopolíticos de los currículos, se generó un creciente rechazo por las carreras humanistas, un incremento en los mecanismos de selectividad en el acceso y una tendencia hacia los planes de formación en el exterior, que en muchos casos, generó la formación de gran cantidad de estudiantes fuera del contexto nacional y de las reales necesidades de las comunidades.

En tal sentido a criterio de Alves y Capote (2007)

Se hace evidente la necesidad de transformar estas realidades universitarias, considerando opciones originales y socialmente comprometidas con la construcción de una nueva universidad al servicio del país y de los sectores tradicionalmente excluidos basados en el fortalecimiento de una cosmovisión centrada en los principios de igualdad, justicia, solidaridad y participación popular ..., que permita apuntar a nuevos derroteros en todos los ámbitos de la vida nacional, particularmente en la educación.

Se requiere entonces, de una educación inexcusable para el logro de una democracia participativa y protagónica, que vaya dirigida a la reivindicación del sujeto como constructor de su propio destino, éticamente responsable de sus decisiones y acciones, comprometido y solidario con su comunidad y con la nación. Por lo tanto, se hace necesario integrar los esfuerzos colectivos en un proyecto común y avanzar en el camino de realización de una sociedad justa, en donde la Universidad se convierta en parte del proyecto integral de país que queremos construir.

El sistema educativo que se pretende construir, nos conduce imperiosamente a formar nuevas generaciones de jóvenes y adultos que puedan entender la necesidad de modificar radicalmente la actual relación de dependencia económica y sentar las bases de un nuevo proyecto de cambio. Ante el peligro que representa la imposición de un pensamiento único, como expresa Ramonet, (2009) “En donde se genera una especie de doctrina viscosa que, insensiblemente, envuelve cualquier razonamiento rebelde, lo inhibe, lo perturba, lo paraliza y acaba por ahogarlo, además de pretender borrarlos la memoria y se impone ante la acción cultural”. En este sentido, para contrarrestar este pensamiento, se requiere un ciudadano crítico y consciente de su capacidad creadora, pero también de su responsabilidad social, que produzca conocimientos a partir de la experiencia social, histórica y personal de individuos y colectivos sociales, sustentada en un compromiso ético con el país.

Por todo lo anterior, se hace imprescindible recuperar la función emancipadora de la educación, sobre todo en este momento histórico. Ello supone que los sectores universitarios posean como herramientas de trabajo el análisis crítico –que exige un planteamiento dialéctico que supere los dualismos–, el trabajo directo con las comunidades, la práctica constante, el desarrollo del diálogo de saberes. Supone también que, a partir de las contradicciones, se generen nuevas formas críticas educativas para la construcción de ambientes que aseguren su democratización real.

EL NUEVO PROYECTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TRANSFORMADOR

El nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje va en la dirección de crear una estrategia que cohesione la tríada universidad-estudiante-comunidad, sobre la base del desarrollo de proyectos vinculados con la realidad del país. Lo que se pretende alcanzar con esta estrategia es la superación de la tradicional fragmentación del conocimiento, transformando el aprendizaje en un proceso de reflexión permanente entre los diferentes actores. Esto permite la formación y el desarrollo de competencias referidas al quehacer laboral y profesional en torno a la identificación de problemas reales, para convertir al egresado en agente transformador de la realidad social y con visión solidaria del proceso de formación.

Carlos Marx, en las Tesis sobre Feuerbach (1845), en la décima segunda tesis expresa “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”; por tanto, las transformaciones políticas, económicas y sociales que se requieren, deben basarse en la reflexión constante entre teoría y práctica. La idea de transformación implica una nueva forma de pensar la educación desde todos los ámbitos: desde la institucionalidad, su práctica, su concepción que trasciende lo tradicional; esto toca de manera directa el currículo y la revaloración de la práctica como expresión de lo concreto.

El currículo universitario debe estar orientado principalmente a convertirse en un proceso completo, integral, continuo, contextualizado, abierto y construido a partir de procesos investigativos donde participen todos los sujetos sociales (estudiantes, profesores y personas de la comunidad). Todo esto supone como objetivo fundamental establecer los nexos entre educación, comunidad, localidad, región y la nación, a fin de impulsar los planes de desarrollo nacional en relación directa con las instituciones del Estado.

Como decía Freire (1974) “no hay nada que contradiga y comprometa más a la superación popular que una educación que no permita al educando experimentar el debate y el análisis de los problemas y que no le propicie condiciones de verdadera participación. Vale decir, una educación que lejos de identificarse con el nuevo clima para ayudar a lograr la democratización, intensifique nuestra experiencia democrática, alimentándola...”

El nuevo proyecto de educación superior exige valorar los ambientes destinados al desempeño del estudiante, por esta razón, uno de los problemas que se presenta es la falta de espacios adecuados, la ausencia de suficientes cupos para incorporar al grupo de excluidos; a esto se agrega la poca eficiencia para dar respuesta a problemas desde las prácticas educativas tradicionales. Esta situación nos coloca ante la necesidad de crear una propuesta capaz de generar conocimiento que se pueda contrastar con las prácticas sociales y colectivas, así como de ejecutar acciones dirigidas a cohesionar la práctica del grupo de estudio y que permitan la cogestión del estudio como respuesta social a la nueva Universidad.

LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS DENTRO LA PRÁCTICA DE FORMACIÓN

Dentro de la práctica de formación, el sujeto cognoscente de la acción aparece como lector y escritor de su propia vida. El agente actúa en el mundo y en el seno de un contexto particular, pero simultáneamente, el sentido de su acción solo le es accesible a través de la trama narrativa de su historia. Es posible encontrar elementos circulares en esta comprensión. En el mismo acto que comprendo mi narración, me construyo. De ese modo, la mediación narrativa permite formar una continuidad narrativa de mi vida, a pesar de circunstancias y accidentes que conforman mi historia vital.

Las experiencias son siempre trascendentales, cargadas de una enorme riqueza por explorar; cada una de ellas constituye inevitablemente un proceso inédito e irrepetible y por eso en cada una tenemos una fuente inagotable de aprendizajes que debemos aprovechar por su originalidad y particularidad. Por eso necesitamos comprender esas experiencias; extraer sus enseñanzas, comunicarlas y compartirlas. Sistematizar experiencias es un instrumento privilegiado para realizar todo eso.

La sistematización de experiencias en el proceso de construcción participativa según Jara (1995), se puede concebir como la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido, cómo se han relacionado, por qué lo han hecho de ese modo y cómo puede enriquecer la práctica”

Una experiencia está marcada fundamentalmente por las características, sensibilidades, pensamientos y emociones de los sujetos, los hombres y las mujeres que las viven. Así, las personas viven las experiencias con expectativas, sueños, temores, esperanzas, ilusiones, ideas e intuiciones. Las personas son las que hacen que ocurran esos procesos complejos y dinámicos; esos procesos, a su vez, marcan, impactan, condicionan, exigen y hacen ser. Para Jara (ob.cit) “Las experiencias son individuales y colectivas a la vez; las vivimos y nos hacen vivir; en definitiva, somos seres humanos en cuanto vivimos cotidiana y socialmente experiencias. Por ello, cuando se habla de sistematización de experiencias, se habla de procesos históricos en los que se van concatenando diferentes

elementos, en un movimiento e interrelación permanentes, produciendo cambios y transformaciones en la medida que cada aspecto se constituye respecto al todo y este se redefine en su vinculación con cada uno de esos elementos”.

Es importante destacar que el tema relativo a la formación en sistematización tiene unos retos significativos, ya que no solo es una práctica novedosa en el ámbito universitario, sino también porque a un gran número de profesionales les resulta muy difícil hacer conscientes algunos procesos de los cuales ellos forman parte, pero no como los “investigadores que deciden”.

Por otro lado, las exigencias mismas de la sistematización determinan que pocas veces se le pueda dedicar el tiempo y los recursos que se desearía; por lo tanto, con frecuencia se convierte en un trabajo de tiempo libre. Esto resignifica la tarea de formación para que se convierta en práctica de vida.

Es necesario decir, según lo ha demostrado la práctica, que solo se aprende a sistematizar haciéndolo; haber realizado un proceso de sistematización no garantiza que la persona se haya apropiado del concepto y del método para seguir haciéndolo. De allí cobra especial relevancia el proceso de formación dirigido a apropiarse de esta metodología de trabajo de manera integral, donde cada uno de los actores comience a mirar y a criticar lo que hace y el ambiente en que se mueve, que cuestione y critique tanto sus objetivos como las estrategias que ha empleado para alcanzarlos y sea capaz de replantearlos.

No estamos colocando a la sistematización de experiencias como una metodología de trabajo innovadora, sino como una posibilidad real para que estudiantes, profesores y miembros de la comunidad hagan reconstrucción de sus experiencias y de su contexto, y logren extraer de su interior lo vivido, que lo conviertan en un relato y lo puedan observar y criticar. El análisis de la experiencia se sustenta y orienta por su cuestionamiento, mediante la formulación de preguntas y la interpretación y conclusiones del proceso de sistematización; esto conduce a la definición de nuevas estrategias de acción sustentadas en los conocimientos adquiridos, y permite, a partir de allí, obtener nuevas lecciones y aprendizajes que contribuyan a facilitar estos procesos.

De acuerdo con lo expresado, se justifica la creación de espacios de reflexión y discusión teórica-metodológica para la construcción de un nuevo marco de comprensión y transformación de los procesos sociales, políticos y culturales, así como para la integración socio comunitaria del país.

Objetivo General: Ofrecer atención odontológica a los empleados y familiares de las empresas públicas y privadas de los municipios San Diego, Naguanagua y los Guayos del estado Carabobo.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
<p>1.- Crear el Departamento de Relaciones Interinstitucionales en la Universidad José Antonio Páez para ofrecer atención odontológica (DRIAO).</p>	<p>Constitución del DRIAO como parte de la estructura organizativa de la facultad de odontología de la UJAP.</p>	<p>- Se solicitarán las reuniones que fueren necesarias con las autoridades de la facultad de odontología y de la UJAP para exponer la justificación de esta propuesta.</p> <p>-Se incorporará a las Autoridades de la facultad de odontología y de la UJAP a las diligencias necesarias para la discusión y aprobación de ésta iniciativa.</p>	<p>Humanos: Autoridades de la UJAP y autora de la propuesta</p> <p>Materiales: computadora, papel bond, papel tipo carta, lápices, marcadores</p>	<p>- Creación del DRIAO.</p>

Autores: Fuente **propia**

Objetivo General: Ofrecer atención odontológica a los empleados y familiares de las empresas públicas y privadas de los municipios San Diego, Naguanagua y los Guayos del estado Carabobo.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
2.Establecer las Normas de funcionamiento del DRIAO.	Estatutos del DRIAO	<p>Diseñar y discutir conjuntamente con las autoridades de la UJAP-facultad de odontología y comisión de estudiantes, todos y cada uno de los aspectos legales y formales que regirán el funcionamiento del DRIAO.</p> <p>Se redactará en forma clara y pertinente a sus objetivos, los estatutos que regirán el funcionamiento del DRIAO</p>	<p>Humanos: Autoridades de la UJAP, comisión de estudiantes de odontología y autora de la propuesta</p> <p>Materiales: computadora, papel bond, papel tipo carta, lápices, marcadores</p>	<p>- Evaluación de Estatutos del DRIAO, después de establecidos los convenios interinstitucionales y puestos en marcha.</p>

Autores: Fuente Propia

Objetivo General: Ofrecer atención odontológica a los empleados y familiares de las empresas públicas y privadas de los municipios San Diego, Naguanagua y los Guayos del estado Carabobo.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
<p>3.- Generar los Convenios Interinstitucionales con las distintas Empresas establecidas en los municipios San Diego, Naguanagua y Los Guayos y la UJAP.</p>	<p>Firma de convenios UJAP-empresas</p>	<p>Se dará a conocer a las distintas empresas ubicadas en los municipios Naguanagua, Los Guayos y San Diego, cuáles son los términos, beneficios y compromisos del convenio interinstitucional que ofrece la UJAP para la prestación de servicio odontológico a sus empleados y familiares.</p> <p>Se dará inicio paulatinamente a la firma de los convenios interinstitucionales.</p>	<p>Humanos: Autoridades de la UJAP, estudiantes de odontología y departamento de Recursos humanos de las empresas-</p> <p>Materiales: computadora, papel bond, papel tipo carta, lápices, marcadores</p>	<p>Minimización de las dificultades de los estudiantes de odontología en la prosecución de sus pacientes `para las clínicas.</p>

Autores: Fuente Propia

Objetivo General: Ofrecer atención odontológica a los empleados y familiares de las empresas públicas y privadas de los municipios San Diego, Naguanagua y los Guayos del estado Carabobo.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
4.- Promocionar en la población estudiantil la existencia y funcionamiento del DRIAO.	El DRIAO del conocimiento general de los estudiantes de odontología de la UJAP	Se realizará una convocatoria para Asamblea General de estudiantes de odontología de la UJAP, a los fines de hacer de su conocimiento la existencia del DRIAO. Se sensibilizará a la población estudiantil de odontología de la UJAP, sobre la importancia de contar con el DRIAO y la necesidad de que se preste todo el apoyo para su desarrollo y consolidación-	Humanos: Autoridades de la UJAP, estudiantes de odontología y Materiales: computadora, papel bond, papel tipo carta, lápices, marcadores	Incorporación de la población estudiantil a la cristalización de la propuesta como solución a su necesidad de conseguir pacientes para las clínicas.

Autores: Fuente Propia

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (2001) Educación familiar y su aplicación a la Educación Superior. Proyecto docente de Titularidad de Facultad. Universidad de Málaga. Inédito.España.
- Alves, F. y M. Capote (2007). El Proyecto Socio comunitario como estrategia innovadora en la formación de profesionales universitarios de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública realizado en Santo Domingo, República Dominicana. 30 octubre a 2 noviembre de 2007.
- American Dental Association (2003). Conceptos Basicos de Ortopedia y Ortodoncia. Estados Unidos.
- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el Proyecto de Investigación. BL Consultores Asociados, Venezuela.
- Barroto, A. (2002) Integración Escuela-Comunidad para elevar la calidad educativa en la Escuela Básica “Antolín Campos”. Trabajo de Maestría no publicado. Universidad Nacional Abierta. Venezuela
- Bezerra, Da Silva (2008).Tratado De Odontopediatría. Argentina.Ed: Paidós
- Busot, R. (1994). Investigación educacional. Ediciones de la Universidad del Zulia. Venezuela
- Cochois, M. (2004) La Escuela Básica Nacional Manuel Fombona Pachano como Centro Integrador de la Comunidad San Agustín del Sur. Sector La Ceiba. Caracas. Trabajo Especial de Grado. Universidad Nacional Abierta.
- Correa, P. (2009) Cirugía Maxilofacial blog. Colombia. Ed.: Espasa.
- Constitución Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela. (1999). Venezuela.
- Diccionario de Ciencias de la Educación (1995). México: Editorial Océano.

- Fermin, M. (2006) .Estrategias para la Integración Universidad-Comunidad que Contribuya a la Proyección Social de la Universidad y Promover la Participación de las Empresas en la Universidad Antonio Nariño. Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Desarrollo Comunitario. Universidad Antonio Nariño Colombia
- Freire, Paulo (1974). La Educación como práctica de la Libertad. (14ª Edición), México. Ed Siglo XXI.
- Gómez, C. (2000). Proyectos Factibles. Valencia. España. Editorial Predios.
- Gutiérrez, R. (1997). Calidad total y productividad. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, L. (2003). Metodología de la investigación. Cuarta edición. DF, México. McGraw-Hill.
- Jara, Oscar (1995) La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Perú. Una aproximación histórica
- Labrador F., Echeburúa, E., Odriozola, E., Iglesias. B. Metodología. Venezuela. Ed: Universidad de Carabobo.
- Ley De Ejercicio de la Odontología (2010).Venezuela
- Marcelo, R. (2001). Guia Clinica para el tratamiento Odontológico. Argentina.
- Martínez, A. (2008) Tratado de Odontología. Madrid. Ed.: Trigo Ediciones S. L, ed: IV,.
- Marx, C (1845) Tesis sobre Feuerbach.Bruselas.
- Méndez, C. (1994), Fases del Diseño de Investigación. Venezuela .Universidad del Zulia.
- Mendoza J.(2003). La Integración De La Investigación Y Extensión Universitarias. Argentina. Ed Macchi
- Michael, Sower y Motwani (1997). La calidad en la atención odontológica en el proceso de integración docente, asistencial y de investigación. Venezuela
- Moya V, Roldán B, Sánchez P. (2010) Odontología legal y forense. Barcelona. Ed.: Masson S. A.
- Navas, B. (2008). Lineamientos para el Diseño de un Programa de Extensión universitaria sobre salud comunitaria en la escuela de bioanálisis de la Universidad de Carabobo, Núcleo Aragua”. Trabajo de grado para optar al título de Bioanalista. Venezuela

- Pallela S. y Martins F. Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas, Venezuela. FundaUPEL.
- Pereira, M., Pautas Metodológicas para Investigaciones. Madrid Ed: Limusa.
- Ramonet, I. (2009). "Elementos metodológicos para la sistematización de proyectos de educación y acción social" Santiago de Chile. Ed CIDE
- Rangel, M. (2003). Metodologías de la Investigación Cuantitativa. Editorial Sol. Editorial CECSA. México.
- Revista Cándidos (2001) (Nº18). Revista Educativa para el debate y la transformación. Valencia – Carabobo
- Revista Virtual Odontológica Clínica (2001). Atención Primaria de la Salud y promoción de la Salud en los Sistemas de Atención Odontológica. Laserna, Marcelo. Consulta. 23 de Junio de 2012
- Revista Virtual Odontológica Clínica (2003). Ortodoncia y Ortopedia Maxilar. American Dental Association. Consulta. 03 de Junio de 2012.
- Rioboo, R.(1994) Higiene y Prevención en Odontología. Individual y comunitaria. España.Ediciones Avances Médico-Dentales, S.L.
- Romero, M. (2006) Empresa y Administracion, España. Ed Editex
- Rosales, M. (2011) Relaciones Inter-institucionales . Trabajo de Ascenso. Venezuela Universidad Fermín Toro.
- Rossetti, H. (1995) Salud para la Odontología. Argentina. Editorial: Odontólogo Sin Fronteras
- Sabino, C. (2003) El Proceso de Investigación. Argentina. Ed: Panapo.
- Saturno, PJ. (1993). La definición de la calidad de la atención. In: Garantía de calidad en atención primaria de salud. España.Editorial Doyma.
- Silva, P. (2005). Guía de Eventos Especiales a Utilizar el Estudiante de Odontología para Incorporar los Padres y Representantes de los paciente y las Actividades de Atención Odontológica en la Universidad del Zulia (LUZ). Trabajo de grado para optar al título de Odontologo. Venezuela.
- Silva, E. (2007) Programa de Integración Comunitaria en las Actividades Socioculturales de la Escuela Básica “José Francisco Jiménez”, de la Parroquia Ciudad Bolivia del

Municipio Pedraza. Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Desarrollo Comunitario. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barinas.

Villamor, J. (2005). Clínica Odontológica integrada de adultos. España Ed: Doyma

Zorrilla, S. (1993) Introducción a la Metodología de la Investigación, 2ª. ed., .España. Ed. Paidós

ANEXOS



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.
FACULTAD DE CS DE LA SALUD.
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA.**

El presente cuestionario tiene como propósito recoger información para desarrollar un trabajo de investigación titulado diseño de una propuesta para la creación de un departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de Odontología de la universidad José Antonio Páez (DRIAO) para la consecución de los pacientes requeridos en las clínicas, el cual tiene como finalidad cumplir con un requisito para optar al título de Odontólogo

Debido a la importancia que tiene la información aportada por Ud., se le agradece responder las preguntas con sinceridad; porque los datos que suministre serán tratados confidencialmente y sólo se emplearán para fines investigativos.

Por favor respondes los Estudiantes las preguntas N° 2,9,10,11; Los jefes de recursos humanos de las Instituciones públicas y privadas de los Municipios San Diego, Naguanagua y Los Guayos responder las preguntas N° 6,7; y la autoridad de la Facultad de Odontología de la UJAP las preguntas N° 1,3,4,5,8.

Agradeciendo su receptividad y colaboración

Atentamente,

Escalona Evelio
García Paola

Preguntas	SI	NO
1. Le interesa a la UJAP establecer un convenio con las Instituciones públicas y privadas de los Municipios San Diego, Naguanagua y Los Guayos para prestar un servicio comunitario permanente?		
2. La facultad de odontología de la UJAP, les facilita a sus estudiantes la consecución de los pacientes?		
3. Considera la UJAP que al promover un servicio social permanentemente a sus comunidades, está dando cumplimiento a parámetros legales que le son inherentes?		
4. Para la UJAP, es importante trascender hasta las comunidades?		
5. Beneficia desde el punto de vista institucional a la UJAP prestar atención odontológica a sus comunidades?		
6 La firma de un convenio interinstitucional UJAP-Instituciones públicas y privadas para prestar servicio odontológico a los empleados y familiares de las nóminas laborales, concreta el aporte social que deben hacer las empresas?		
7. Cree usted que un empleado que está apoyado por su patrono para recibir atención odontológica en la UJAP, estará mas satisfecho laboralmente?		
8. Considera usted, que éste convenio UJAP-Instituciones puede expandirse a otras carreras además de odontología?		
9. Consideran los estudiantes de odontología de la UJAP que es necesario abrir diligencias que les facilite la consecución de pacientes		

10. Consideran los estudiantes de odontología de la UJAP que la consecución de pacientes para la clínicas les resta tiempo para aplicarse a los contenidos teóricos?		
11. Consideran los estudiantes de odontología de la UJAP que se ponen en situación de riesgo personal en sus recorridos en busca de pacientes para las clínicas?		



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.
FACULTAD DE CS DE LA SALUD.
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA.**

FORMATO DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DISEÑADO

Apellidos y Nombres: _____

Título de la investigación. Propuesta para la creación de un Departamento de relaciones interinstitucionales en la facultad de Odontología de la universidad José Antonio Páez (DRIO) para la consecución de los pacientes requeridos en las clínicas

Lugar de Trabajo: _____

Cargo que Desempeña: _____

Instrucciones

Identifique con precisión en el instrumento anexo a las variables en estudio y sus respectivos indicadores

Lea detenidamente cada uno de los ítems relacionados con cada indicador

Utilice este formato para indicar un grado de acuerdo a desacuerdo con cada enunciado que se representa, marcando con una equis (x) en el espacio señalado, de acuerdo a la siguiente escala:

A Dejar

B Modificar

C Eliminar

D Incluir otra pregunta

Si desea plantear algunas subgerencias para mejorar el instrumento, utilice el espacio correspondiente a observaciones.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA DIRECTIVOS

Nº Ítem				
	A	B	C	D
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

Leyenda: A= Dejar; B= Modificar; C= Eliminar; D= Incluir Otra Pregunta

Observaciones: _____

Autor: Paola García y Evelio Escalona

Evaluador: _____ C. I. _____ fecha: _____

Título Académico: _____ firma: _____